ÁLVARO ENRIQUE MADARIAGA LUNA
Abogado – Magister en Derecho – Especialista en:
Derecho Laboral y SS – Derecho Administrativo – Derecho Médico

CUENTA DE COBRO No. 03

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ÁLVARO ENRIQUE MADARIAGA LUNA

C. C. No. 72'009.208 de Barranquilla (Atlántico)

La suma de *seis millones de pesos ($6'000.000)*, por concepto de honorarios originados en la ejecución del *Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-45-2021-1946*, cuyo *objeto* es el de Prestación de Servicios Profesionales [como Abogado] para brindar apoyo a la Secretaría Jurídica Distrital en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados. [Los honorarios por cada uno de los nueve (9) períodos del Contrato son de seis millones de pesos ($6'000.000)]. Cobro el siguiente Período:

- Del 01 al 30-06-2021

CUENTA DE AHORRO No. 526-288945-15 de Bancolombia

Atentamente,



ÁLVARO ENRIQUE MADARIAGA LUNA
C. C. No. 72'009.208 de Barranquilla (Atlántico)
T. P. No. 130.157 del C.S. de la J.
Asesor Laboral Externo

jgsjuridicas@gmail.com – Celular: 318-8480379
Barranquilla – Atlántico – Colombia